

ACTA NOTARIAL APERTURA DE PROPUESTA **TECNICA “SOBRES A”**

Acto de Apertura Propuesta Técnica “SOBRE A”, del Proceso de Comparación de Precios No. **JMVS-CCC-CP-2025-0001**, “CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL DISTRITO VILLA SOMBRERO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”, REFERENCIA: **JMSV-CCC-CP-2025-0001**, Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.
para el Distrito Municipal de Villa Sombrero.

La Junta del Distrito Municipal de Villa Sombrero, Provincia Peravia, Republica Dominicana, el día Jueves 03 de Julio del año 2025, se han reunidos los miembros del Comité de Compras y Contratación Pública de la Junta Municipal, integrado por: **LICDA. JULEIDI ALTAGRACIA BAEZ HEREDIA**, Consultor Jurídico del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, **LICDA. ARIELA PANIAGUA DIAZ**, Gerente Financiero / Contador Municipal, **JENNIFFER J. SOTO MARTINEZ**, Presidenta del Comité de Compras, **MILVIA YUDELIS BAEZ ARIAS**, Enc. De Planificación y **FIDELKA CONTANZO PIMENTEL**, Encargada de Libre Acceso a la Información Pública, en calidad de miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**; siendo las 11 :30 a.m., se reunieron con el único punto de agenda: Apertura y dar lectura de las Propuesta Técnica “Sobre A” del proceso de Comparación de Precios No. **JMVS-CCC-CP-2025-0001**, “CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL DISTRITO VILLA SOMBRERO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”, REFERENCIA: **JMSV-CCC-CP-2025-0001**, estuvieron participando en calidad de VEEDORES del proceso empleados de la Junta Municipal y el oferente participante.

Retiro las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, un (01) oferente:

1. CONSTRUCON, SRL,

El Oferente retiro las bases de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, presento propuesta el OFERENTE:

Los documentos fueron presentados por el Oferente participante en sobres, lacrados en la forma y orden siguiente:

Sobre A:

1.- Propuesta Técnica

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PERSONA JURIDICA

El Oferente participante: **CONSTRUCON, SRL**, presentó las documentaciones solicitadas según las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA**, para la “CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL DISTRITO VILLA SOMBRERO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”, REFERENCIA: **JMSV-CCC-CP-2025-0001**.

DOCUMENTOS EVALUADOS “SOBRE A”:

NO.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC F.034),	✓	
02	Formulario de Información sobre Oferentes (SNCC.F.042)	✓	
03	Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE)	✓	
04	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social TSS (Actualizado)	✓	
05	Declaración Jurada donde se manifiesta que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Art. 14 de la Ley No. 340-06 con firma legalizada.	✓	
06	Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas Publicas de la Seguridad Social.	✓	
07	Cedula del Representante Legal del Contrato	✓	
08	Copia del Certificado del Registro Mercantil – Actualizado	✓	
09	Copia de los Estatutos Sociales, Registrado en la Cámara de Comercio	✓	
10	Lista de Nominas de Accionistas	✓	
11	Certificación Original de la DGII Actualizada	✓	
12	Los Últimos IR2, con sus Anexos	✓	
13	Estados Financieros	✓	
14	Copias de contratos	✓	
15	Formulario de Compromiso Ético de proveedores del Estado	✓	
16	Experiencia como contratista en venta de bienes similares (SNCC.D.049)	✓	
17	Experiencia Profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)	✓	
18	Curriculum del Personal Profesional (SNCC.D.045)	✓	
19	Certificación de CODIA	✓	

Luego de presentarse la Oferta anteriormente señalada, contenida en los Sobres A, y ver observado las documentaciones existentes en cada uno de los sobres, no habiendo más nada que tratar, **JENNIFFER J. SOTO MARTINEZ**, en su calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Junta Municipal de Villa Sombbrero, le da las gracias al oferente por su participación, dejándose clausurada la sección, siendo la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.). Yo, **LIC. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA**, Abogado Notario Público de los del número para el municipio de Bani, titular de la cédula de identidad y electoral **No. 003-0046891-5**, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el **No. 7676**, con estudio profesional abierto en la calle Baller No.36, Sector Mejoramiento Social, de ésta ciudad de Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana; **CERTIFICO Y DOY FE:** del contenido de los referidos documentos, y que el proceso de apertura de la Oferta Técnica “SOBRE A”, presentada por los oferentes

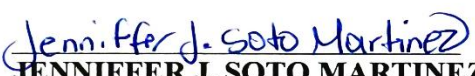
participantes, se ha realizado de conformidad con las bases del Proceso de Comparación de Precios, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

En el Distrito Municipal de Villa Sombrero, Bani, Prov. Peravia, República Dominicana, hoy jueves (03) de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Por el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Junta Municipal de Villa Sombrero.


LICDA. JULEIDI ALT AGRACIA
BAEZ HEREDIA
Consultor Jurídico


LICDA. ARIELA PANIAGUA DIAZ
Gerente Financiero / Contador


JENNIFFER J. SOTO MARTINEZ
Presidenta del Comité


MILVIA YUDELIS BAEZ ARIAS
Enc. De Planificación


FIDELKA CONTANZO PIMENTEL
Encargada de la Ofic. Acceso a la Información Publica



YO, **LIC. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA**, Abogado Notario Público de los del número para el municipio de Bani, titular de la cédula de identidad y electoral **No. 003-0046891-5**, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el **No. 7676**, con estudio profesional abierto en la calle Baller No.36, Sector Mejoramiento Social, de ésta ciudad de Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana; **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden en el presente Documento fueron puestas libre y voluntariamente por cada firmarte, de generales que constan. En el Distrito Municipal de Villa Sombrero, Bani, Prov. Peravia, República Dominicana, hoy Jueves (03) de Julio del Año Dos Mil veinticinco (2025).


LIC. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA
ABOGADO NOTARIO